

mesas redondas

¿‘Invencción’ de la adolescencia migrante?

Miguel Ángel de Prada
(Colectivo IOE)¹

PRESENTACIÓN

Pensar la *inmigración* ha sido, hasta hace poco tiempo, construir el perfil tópico de *varón, joven y trabajador*. Ha costado mucho pensar la inmigración en femenino, es decir, abrirla a una perspectiva de género y, todavía, no está implantada dicha perspectiva. Pero en la inmigración también hay *grupos de edad*, aunque en una distribución distinta de la que presentan los grupos autóctonos: los sectores migrantes se caracterizan por tener más presencia de *jóvenes-adultos*² y menos de niños y de mayores que en la población autóctona. La sobrerrepresentación que los sectores de *mayores* han ido adquiriendo en la sociedad española ha hecho que se hayan construido diversas categorías sociales que hacen referencia a distintos subgrupos en los mismos: hoy hablamos de la tercera edad, de la cuarta edad que, además de evitar eufemísticamente la palabra ‘viejo’, indican la importancia de los mismos desde el punto de vista del consumo o la atención. Se puede decir que se han encontrado (‘inventado’) nuevas categorías heurísticas para describir nuevos segmentos de población y éstos y aquellas se han impuesto en nuestra concepción social. No ha ocurrido todavía un fenómeno similar en el caso del sector de *personas mayores inmigrantes* por la menor presencia relativa del mismo, ni en el caso de los *menores de edad* o en el sector de transición entre la infancia y la madurez que denominamos ‘adolescencia’, por la misma razón.

Así que comenzar a hablar de adolescencia migrante es ‘inventar’ (encontrar) tanto una categoría conceptual con referencia a un sector de población poco descrito como dotarla de contenido, es decir, ponerla en circulación y someterla a debate; lo que con gusto hacemos en esta mesa.

EL TEMA: ¿DE QUÉ SE TRATA?

En general, la situación de la ‘adolescencia’ es bastante menos conocida que la de la *infancia*, a decir de los especialistas³. En épocas pasadas y en otras culturas, la transición entre la dependencia (la infancia) y la madurez (adultez) se producía mediante ‘ritos de paso’ socialmente codi-

1. Colectivo IOE, integrado por Miguel Ángel de Prada, Walter Actis y Carlos Pereda, es un equipo de investigación sociológica radicado en Madrid. Comunicaciones: ioe@colectivoioe.org Consultas: www.colectivoioe.org

2. El *Informe Juventud en España 2004. Condiciones de vida y situación de los jóvenes* (INJUVE, enero 2005) considera grupo juvenil el comprendido entre los 15 y los 29 años. En el Padrón municipal de 2003, dicho grupo juvenil de inmigrantes suponía el 31% del total de los extranjeros mientras que los jóvenes españoles eran el 21,4% de la población total. En ambos casos, el subgrupo de 25 a 29 es el más numeroso y el de 15 a 19 es el menor; aunque esta tendencia de mayor representación del sector de jóvenes-adultos se acentúa en los inmigrantes, dado que suponen la mitad del total.

3. Dolto, F. (1990). *La causa de los adolescentes*. Barcelona: Seix Barral, pág. 11.

ficados y valorados; el cambio producido en occidente con la implantación del estado moderno fue que la infancia (categorizada en cuanto 'minoría' de edad legal) se constituyó como cuestión pública de estado⁴, a la que se dedicaron nuevos recursos institucionales, como la escuela, y dio lugar a la aparición de múltiples figuras de expertos para su tratamiento (pedagogos, moralistas, pediatras, penalistas, psicólogos, asistentes sociales, etc.), desligados de la autoridad de la familia y vinculados a instituciones civiles o religiosas. Como contrapunto, a medida que la infancia adquiría mayor implantación se ha ido haciendo necesario un largo proceso de desinfantilización para llegar a la madurez (autonomía); este 'corte' o proceso personal definido como la muerte de la infancia, establecido en el marco social de la modernidad, constituye la adolescencia. No es la juventud o, en todo caso, sólo una primera parte de la misma y, tampoco tiene unos límites temporales fijos (se suele señalar que entre los 10-12 y los 16-18 años); a pesar de su indefinición e incluso del poco conocimiento sobre la misma, la adolescencia en cuanto fase de mutación es "tan capital como la fase del nacimiento y los primeros quince días de la vida para el niño", en palabras de F. Dolto, lo que justifica prestar atención a ese sector de población de los "ados".

La progresiva importancia concedida a este proceso de paso a la madurez ha ido haciendo que centre la atención de diversos expertos, quienes han encontrado (heuristicamente han *inventado*) nuevos momentos de transición entre la infancia y la edad adulta para dotar de explicación nuevos fenómenos sociales: no sólo se ha 'inventado la adolescencia' como etapa previa juvenil y diferenciada de la infancia, sino que la observación detenida ha permitido establecer el momento de la *preadolescencia*, el de la *adolescencia* propiamente dicha e, incluso, el de la *adolescencia permanente* como actitud de infantilización de la personalidad que se resiste a tomar responsabilidades en la vida (síntoma de *eterno adolescente* o complejo de Peter Pan que se resiste a crecer; en términos clásicos: Narciso, enamorado de su propia imagen). Este cuerpo de conocimientos que se ha ido estableciendo en las sociedades occidentalizadas, que se utiliza diariamente en las consultas psicológicas, en los gabinetes de orientación de los centros escolares, ¿se aplica también a dichos sectores de edad migrantes? Y, por su parte, los migrantes de dichas edades, ¿se piensan a sí mismos en tales términos?

PROPUESTA

Proponemos partir de algunos resultados, derivados de una investigación sobre sectores juveniles de 16 a 19 años, y a continuación abrir un debate sobre los mismos y sus repercusiones⁵. En particular, primero se presenta la visión de un sector de chicas autóctonas adolescentes sobre sí mismas y sobre el sector adolescente de la migración en España; como contexto de referencia. Y después, la autopercepción de sectores de chicas y chicos migrantes adolescentes sobre sí mismos y sobre los jóvenes autóctonos.

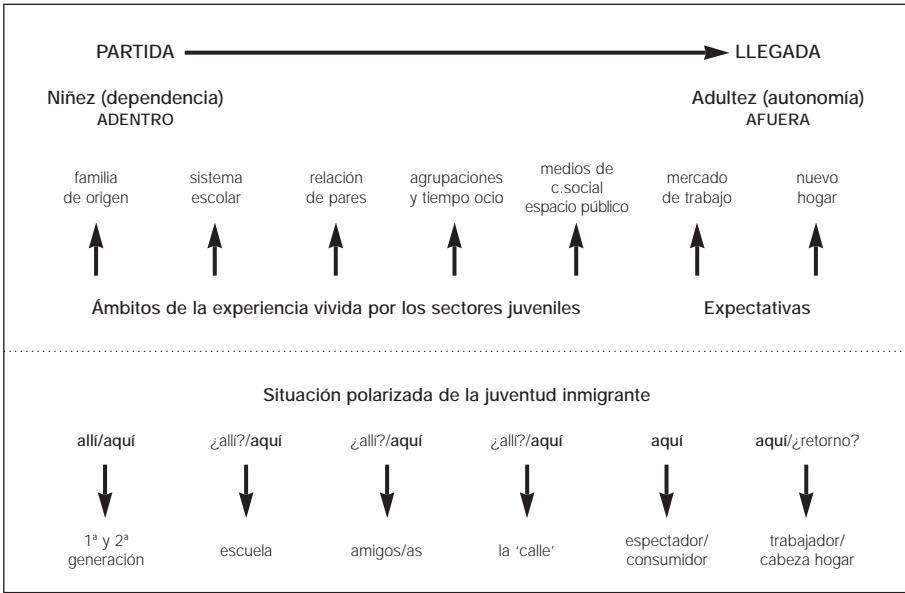
Los sectores juveniles, en general, se encuentran inmersos en un proceso de formación sometido a múltiples instancias socializadoras (familia de origen, sistema escolar, grupos de pares, medios de comunicación, ámbito laboral, constitución de nuevo hogar), que actúan simultáneamente pero no con la misma intensidad ni de manera convergente en cada tramo de edad. El fin último sería hacer llegar al individuo a la adultez (autonomía) partiendo de una situación inicial de dependencia (infancia), aunque tanto el punto de partida como el de llegada se construyen socialmente en cada momento histórico y bajo la influencia de múltiples influencias. Las

4. Colectivo IOE (1989). "Infancia moderna y desigualdad social". *Documentación Social*, 74.

5. Colectivo IOE (2005). *Inmigración, género y escuela*. Madrid: CIDE-Instituto de la Mujer.

diversas instancias de socialización pueden situarse en un eje continuo, en cierto modo cronológico, según el esquema adjunto⁶. Por su parte, el punto de partida (la niñez-dependencia de otros adultos) puede ser considerado espacialmente como el *adentro* (espacio de la protección) o ámbito de la cercanía afectiva (el hogar familiar), mientras que el punto de llegada (la adultez-independencia) sería el de apertura al exterior (despegado del control inicial) hasta crear un hogar independiente.

**Esquema de instancias socializadoras
en la trayectoria a la vida adulta de la juventud inmigrante**



Al tratarse de sectores juveniles mayoritariamente procedentes de familias inmigradas, el continuo de instancias socializadoras se complejiza, dada la previsible bipolaridad de referencias en cada caso: siempre hay un *allí* (origen distinto) espacial o culturalmente considerado, además del *aquí*, en el que coincidirían con los sectores juveniles autóctonos. La pertenencia al ámbito cultural de origen puede provenir tanto por la identificación con el contexto familiar como por la atribución que se les imputa desde el exterior de tal identidad. Asimismo, puede que hayan asistido o no a la escuela en el país de origen; que hayan experimentado separaciones previas de parientes y amigos; e incluso que hayan tenido experiencia laboral infantil o juvenil, no bien vista desde la mentalidad vigente en España. En todo caso, el *allí* siempre está más o menos presente tanto en el caso de la primera generación de los padres, que siguen rigiendo en parte la socialización de estos sectores juveniles, como en la imagen que los propios autóctonos proyectan sobre el sector juvenil procedente de la inmigración. En el ámbito de las expectativas, puede hacer su aparición como polo atrayente el *retorno* al lugar de origen, además de los proyectos presentes en España.

6. Esquema basado en Conde, F. (2002). *La mirada de los padres: crisis y transformación de los modelos de educación de la juventud*. Madrid: CREFAT, pág. 84.

EL SECTOR DE ALUMNAS AUTÓCTONAS, CONTRAPUNTO DISCURSIVO DE LOS SECTORES MIGRANTES

La aproximación realizada al discurso de jóvenes autóctonas se limita a las posiciones de quienes están en el ámbito del bachillerato, y sirve como contrapunto o complemento al discurso de chicas y chicos migrantes. En el sector de las jóvenes autóctonas que hemos sondeado, la condición de *estudiante* en niveles no obligatorios y con vistas al ingreso en la universidad es una marca que le permite mantener las expectativas de ascenso social frente a otros sectores juveniles autóctonos. La cultura de la universidad —esperada— se enfrenta a la cultura de la calle, hasta el punto de transformarse en un muro delimitador de espacios sociales: la *universidad* (la excelencia del saber) *versus* la *calle* (buscarse la vida):

“Es cierto lo de la cultura. Porque tú puedes haber hecho la carrera que sea pero como no sepas moverte en la vida. Lo de la universidad te hace eso... y la calle también te hace eso; no es solamente meterte en un aula y aprender, tienes que saber moverte.”

El estudio superior simboliza la ‘carrera profesional’, el éxito futuro, es decir, la independencia personal. El temor inmediato es no pasar la selectividad con la nota suficiente para entrar en la carrera deseada. La ‘calle’ remite, por otro lado, a la imagen de la abundancia de las relaciones entre iguales, al tiempo del ocio y el exceso, a la disipación ante el esfuerzo. En suma, la calle es percibida como peligro externo, inductora del fracaso: ‘dejarlo todo’, perder la condición de estudiante (distinción buscada personalmente y proyecto asumido familiarmente) y caer en la de trabajador (estar en ‘la calle’, no tener cualificación).

La expectativa de futuro del grupo es, según sus propias palabras, “ser feliz, hacer lo que quieres y con quien quieres.” En dicho ideal, la felicidad no se presenta explícitamente vinculada a un modelo consumista, sino como consecución de dos elementos claves: “trabajar en lo que quieres y vivir con quien quieras.” Esta marca de subjetividad electiva se aleja de los modelos familiares de origen más tradicionales. Así, el grupo se posiciona en contra de la obligación de casarse en el caso de quedar embarazadas, a diferencia de lo que suelen hacer las chicas migrantes o de clases bajas (atrasadas temporal y culturalmente). Incluso, se posicionan idealmente más allá, ‘a favor de no casarse’ en el futuro (convivir sin legalización de la pareja) o de vivir ‘solas’ con un proyecto autónomo de mujer. En suma, la diferencia generacional se muestra en la escisión discursiva entre un mundo de adultos y otro de jóvenes, orientado éste por la posibilidad de elegir sin sometimiento a los estándares paternos. Sin embargo, la situación actual de dependencia familiar suele producir en los padres actitudes de *sobreprotección* de los hijos ante el exterior (la calle), visto como agresivo o peligroso, que en ocasiones puede enlazar con la preocupación por la inseguridad ciudadana, y los ‘otros’ jóvenes (clases más bajas o peligrosas), en especial los inmigrantes. A diferencia de esta posición bastante uniforme entre los adultos, el discurso de las jóvenes estudiantes considerará, además de los sectores de inmigrantes atrasados o peligrosos, otros sectores de extranjeros, a quienes se admira o con quienes se comparten las aulas. De este modo se construyen tres tipos de inmigrantes a los que corresponden tres segmentos juveniles pero unificados por el principio de que *los otros, los de fuera, son los distintos; a nosotras, las españolas, nos une y homogeneiza la modernidad.*

LOS DE FUERA SON UN PROBLEMA: EL INMIGRANTE ‘ATRASADO’

Esta imagen responde al tópico extendido sobre la pobreza y el subdesarrollo de los países de donde proceden los inmigrantes que llegan al primer mundo. Desde el punto de vista cultural, el *subdesarrollo* económico se traduciría en *atraso* respecto a la *modernización*; de modo par-

ticular, éste se reflejaría en el ‘trato denigrante’ que se presta a las mujeres, carentes de oportunidades de desarrollo personal como la de asistir a la escuela o la violencia contra las mismas. En principio, desde el optimismo culturalista del grupo se considera que la estancia entre nosotros será positiva para estos sectores de inmigrantes ‘atrasados’, porque tendrán la ocasión de ver y aprender un modo de vida moderno y libre, también para la mujer (se ‘civilizarán’, modernizarán sus costumbres, etc.)⁷.

Para estos sectores migrantes ‘atrasados’ se impone, pues, una disolución de la propia identidad, considerada por este sector de jóvenes autóctonas como temporalmente distinta (ahora están ‘atrasados’ como nosotras lo estuvimos ‘antes’), y una acomodación a la uniformidad modernizadora que les reportará el progreso. Si les fuera atribuida una identidad esencial o naturalmente distinta, serían considerados como incompatibles o inasimilables. Sin embargo, de no seguir las prescripciones impuestas serían asimilados al paradigma de los *diferentes*, pasarían a ser considerados o como sectores resistentes a la modernidad, igual que se considera a ciertas minorías autóctonas, o como clase peligrosa para la que se pediría su relegación o su control (por ejemplo, solicitar mayores impedimentos para su acceso a España⁸). El límite establecido para su aceptación en España será la aceptación de los valores considerados como universales, que son los de la modernidad europea.

La situación de ‘atraso’ es atribuida de modo general a sectores inmigrantes sin recursos (pobres) y sin cultura (moderna), siendo el caso paradigmático los procedentes del mundo árabe. Por extensión, también se atribuye esta posición al alumnado inmigrante en niveles escolares de menor prestigio: F.P. de grado medio o cursos ocupacionales; niveles que se les atribuyen como acordes con sus expectativas. Estas posiciones responden también a las que manifiesta frecuentemente un sector del profesorado cuando les considera como ‘problema (de retraso) a paliar’ o como ‘peligro para el sistema’ (resistentes, inasimilables, etc.).

LOS DE FUERA SUPONEN UNA ‘TAREA’ MÁS: AHORA TODOS TENEMOS QUE READAPTARNOS. EL JOVEN MIGRANTE COMO ‘COLEGA’

Ante la circunstancia del contacto real con alumnado de origen inmigrante en las aulas de los institutos públicos y bajo la presión del discurso educativo políticamente correcto de los centros de la red pública sobre la integración, este sector femenino del alumnado se siente escindido entre la inculpación directa al alumnado inmigrante (‘tú les acoges con los brazos abiertos y ellos son los que se separan’) y la autoinculpación generalizada (‘lo que existe son las ‘esquinas’: los

7. Ver Dussel, E. (2000), en Lander, E. (comp.), págs. 41-53. Para E. Dussel, la división entre Primer y Tercer Mundo, desde el punto de vista cultural, refiere a la de Europa Moderna como ‘centro’ de la historia mundial y a la constitución de todas las otras culturas como ‘su periferia’. Aunque toda cultura es etnocéntrica, el etnocentrismo europeo moderno es el único que pretende identificarse con la universalidad-mundialidad. La superación de este dilema implica negar el mito civilizatorio y negar la inocencia de la violencia moderna sobre los ‘otros’. De ese modo, la modernidad y su alteridad negada (las víctimas) se co-realizarán por mutua fecundidad creadora. El proyecto ya no es la modernidad sino latrans-modernidad: una co-realización de lo imposible para la sola modernidad; co-realización de solidaridad del centro/periferia; mujer/varón; diversas razas; diversas etnias; diversas clases; cultura occidental/culturas del mundo periférico..., no por pura negación (de una de las partes), sino por incorporación desde la alteridad.

8. Las actitudes de los españoles ante la inmigración, según los resultados del Barómetro de opinión del CIS, han ido experimentando un incremento espectacular del grupo de reacios ante la inmigración (se han triplicado entre los años 2000 y 2004), a costa de los ambivalentes y situándose próximos a los tolerantes (39%). A esta situación hace referencia el título del trabajo de Cea D’Ancona, M. A. (2004). *La activación de la xenofobia*.

de color, los musulmanes, los de España'; 'cada cual vamos a nuestra bola'). El grupo no mantiene con firmeza la primera posición, más presente en ciertos discursos del profesorado, sino que termina en una autoinculpación generalizada.

La experiencia diaria hace bajar el idealismo del discurso escolar de la integración al realismo de las aulas: si para el alumnado migrante es difícil la acomodación, el autóctono tiene que aguantar cosas que no le gustan de ellos; y a la inversa: si se les mira mal, cómo no van a reaccionar. Por otra parte, desde la corta experiencia de haber salido al extranjero, el grupo entiende la tendencia a juntarse por procedencias, por afinidad de origen (en contra del principio establecido en el grupo de la libre elección por afinidad): 'hacer grupos con otros de tu país, es sentirse como en casa'. Y además, de una u otra forma, 'todos hacemos grupos, nos cerramos'; situación que se achaca al modo de vida de la macrociudad (anonimato). Sin embargo, de realizar todos los sectores de la comunidad escolar el esfuerzo que exige el cambio conjunto, éste produciría el fruto de la *integración cultural*, que se supone políticamente beneficioso.

EL 'EXTRANJERO', IDEAL DE DISTINCIÓN SOCIAL Y EXCELENCIA EDUCATIVA

La expectativa de este sector de alumnas es situarse en posiciones de éxito social a través de una formación de calidad, tal como vimos. En el terreno escolar, se atribuye a los centros escolares privados el impulso de la práctica del *intercambio de estudiantes*, y en el ámbito familiar se alude a la práctica introducida en clases medias de procurar a los hijos e hijas *estancias en el extranjero* para cursar algún año escolar o, al menos, estancias en verano como actividad paraescolar. Ambas prácticas irían encaminadas a lograr la excelencia educativa que permitiría, a medio plazo, la circulación sin cortapisas de estos sectores sociales cualificados en el mercado global de nacionalidades y lenguas de prestigio. Las relaciones o intercambios entre sectores de estudiantes y ambientes culturales de diversos países se piensan beneficiosos y no conflictivos; se siente admiración por la situación de las élites y se intenta imitar (asimilar-importar) su estilo de vida.

El *extranjero* aparece aquí tanto como espacio externo de calidad como cualidad de excelencia de las personas que proceden del mismo. Se atribuye esta posición a sectores minoritarios tanto del alumnado extranjero en España como del alumnado español (con experiencia) en el extranjero. El paso a la educación superior universitaria permitiría la continuidad de estas relaciones, mediante programas institucionales como el Erasmus y similares.

AUTOPERCEPCIÓN DE SECTORES JUVENILES MIGRANTES Y VISIÓN SOBRE LOS AUTÓCTONOS

Los sectores inmigrados analizados pueden considerarse desde una óptica de homogeneidad, en cuanto *inmigrados*, pero también presentan heterogeneidades internas, en cuanto al *tiempo de estancia* en España, la diversidad de *procedencias geográficas y culturales* o la *extracción familiar*.

Esta última diferenciación repercute, a su vez, en la modalidad de escolarización en la que se encuentran. Por un lado, el sector de chicas y chicos presente en el grupo de bachilleratos, con posibilidad de acceso a la universidad, respondería al grupo selecto de que habla el profesorado y que, según su opinión, se encontraría ya asimilado a la sociedad de acogida. No sería un grupo problemático ni escolar ni socialmente hablando. En nuestro caso, lo componen tanto chicas como chicos procedentes del Magreb, de Latinoamérica y de países del Este de Europa. El origen familiar de este sector es de cierto asentamiento (pequeña empresa de construcción,

empresa familiar de restauración, padre y madre trabajando, etc.) y en el proyecto migratorio cuenta de modo importante la promoción social de los hijos e hijas por medio del estudio. Se proyecta utilizar los recursos públicos como complemento necesario de los familiares y, a la vez, se planea compaginar trabajo y estudio:

"Ellos me dicen que abandonaron toda su vida prácticamente para que su hija crezca en libertad, no tengo problemas para poder estudiar porque mi madre me ha dicho: 'si es que hace falta que yo trabaje veinticuatro horas para que tú estudies, lo voy a hacer porque es para lo que hemos venido a España; porque si tú no quieres estudiar realmente, vámonos a nuestro país y estoy con mi familia."

"Mis padres me recomiendan que estudie y busque un trabajo aquí en España, que no trabaje como ellos o como la mayoría de chinos en un restaurante o en 'todo a cien', que sea un trabajo de despacho, así con ordenador, ahí sentado y con sueldo fijo."

La expectativa del sector inmigrado en bachilleratos es, en suma, poder alejarse del duro mundo del extranjero. Los estudios superiores se consideran el medio de promoción social: no se desea un trabajo de extranjero, sino un trabajo acomodado a la segunda generación. El futuro de esta segunda generación cualificada, se piensa desde un modelo inicialmente tópico de sectores acomodados consumistas: tener trabajo cualificado y rentable, conseguir coche y casa, etc.; mientras que otros elementos aparecen como opcionales: casarse o no con compatriotas, vivir en España o retornar, etc.:

"Yo a los treinta años lo principal que me gustaría es tener un buen trabajo y estar colocada para salir adelante y casada, a lo mejor, pero con hijos creo que todavía no. Y sí, me gustaría quedarme en España pero si luego me voy a mi país, pues, vale. Y la persona con la que me case no me importa de donde sea, con tal que me quiera."

Pues yo quiero ser una nómada y quiero vivir en todas las partes del mundo y tener un buen trabajo, un buen coche, un piso en Madrid y otro en...

En la playa. Y un novio modelo. (risas)

No. Un marido, pues, no. Tampoco es lo que... Yo quiero ser independiente y trabajar mucho y ser muy inteligente, vivir en todas las partes. Es lo único que pido, nada más."

Las variaciones de mayor interés sobre el modelo más tópico tienen que ver con la posición que se asigna a la mujer y con la figura del 'turista'. La *mujer* aparece como protagonista de su vida, sea en el hogar bajo la figura de la doble jornada: profesional fuera y gestora del hogar dentro, o sea bajo la expectativa de formas de convivencia sin ataduras permanentes, en parejas sucesivas o como mujeres 'solas'. Respecto a la figura del 'turista', hace referencia a la movilidad permanente y a la posición de excelencia social: trabajo cualificado en sectores, como el propio turismo, que propicien la circularidad de flujos de capital y personas (para los que se encuentran especialmente preparadas por la competencia en varias lenguas y los contactos en varios países); residencia rotatoria sin territorialidad fija (contar con casa en varios países); etc. En suma, las expectativas más novedosas de este sector no se ajustan a las imágenes tópicas que impone el discurso de las alumnas españolas analizado sobre los grupos juveniles inmigrantes, las desbordan por arriba.

En principio, estas expectativas de máxima modernidad corresponderían con la imagen reservada por las jóvenes autóctonas al sector 'extranjero' de éxito, sea de comunitarios o pertenecientes al espacio del progreso.

Por otro lado, los sectores de chicos y chicas presentes respectivamente en los grupos de FP y formación ocupacional corresponderían al grupo del alumnado inmigrante que se ajusta a la imagen que sobre la mayoría tiene el profesorado, esto es, serían pocos los que acceden al bachillerato porque la mayoría abandona los estudios o recalca en los niveles de menor prestigio. En parte, también respondería a la imagen de las alumnas autóctonas sobre los sectores inmigrantes más atrasados. En suma, se trata del sector de la inmigración sometido a mayor precariedad económica, familiar y escolar. Las expectativas de este sector se encuentran también ligadas a su posición escolar, esto es, se ven abocados a empleos de cualificación media (procedentes de FP) o de baja cualificación (formación pre-ocupacional). En la mayoría de los casos reproducirán los empleos ocupados por el padre (jornalero agrario o peón en la construcción) o la madre (servicio doméstico o trabajo en almacenes agrarios y textiles) y, en el mejor, supondrá una superación de los mismos por la cualificación obtenida⁹. En general, el recurso a la formación, aunque sea en los niveles de menor prestigio, se valora de modo muy positivo tanto en la primera generación como en la segunda.

Para estos sectores, la situación migratoria exige mantener una tensión permanente por *necesidad*: todos los miembros de la familia se encuentran haciendo algo para sobrevivir en un ámbito nuevo. Necesidad que se hace más apremiante en los sectores menos asentados económicamente. El cambio obligado que supone la situación migratoria afectará a todas las instancias de socialización propias (cambios en los modelos familiares, en la relación entre adultos y entre éstos y los menores, etc.). El 'principio de realidad' unificará la dirección del esfuerzo de todos los miembros del hogar migrante. En el polo opuesto sitúan estos sectores a los hogares autóctonos: los chicos y chicas adolescente españoles se encontrarían instalados en el 'principio del placer' (no trabajan, no estudian, no respetan a padres ni profesores) y, contrariamente a lo que aparentan de libertad de movimientos y capacidad de consumo ("se desmadran" por las noches, beben y fuman desde los 12 años), son caprichosos (prendas de marca) y permanecerían indefinidamente bajo la dependencia paterna:

"De mi cuarto me ocupo yo. Pero de los que conozco de mi edad ni siquiera hacen su cama, la dejan para que la haga su madre."

"Con quince años y le lleva su madre al colegio; yo con nueve años aprendí a cocinar en África, si quería comer."

La aportación de estos sectores migrantes de menor prestigio escolar sería un aporte de realidad frente a la inmadurez de la juventud española: autorrealización sana desde la cultura del trabajo (austeridad y moderación) frente a cultura del 'exceso' (consumismo).

LA EMERGENCIA DE NUEVAS REALIDADES EN EL ÁMBITO DE LA ADOLESCENCIA MIGRANTE. ESPACIOS DE CONFRONTACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS POSICIONES

Si consideramos como un elemento fundamental en la adolescencia el proceso de la propia identidad personal y social en cuanto hombre o mujer, la posición central entre los chicos y chicas inmigrantes estudiados es la propuesta de *identidad igualitaria sin marca de género*: todos iguales, hombre o mujer. Las otras dos posiciones observadas se sitúan en los extremos: por un lado, el *sexismo declarado* y, por otro, la *complementariedad de las diferencias*.

9. En la investigación realizada en el Sureste de la Región de Murcia, los sectores migrantes que abandonan el sistema escolar al finalizar la enseñanza obligatoria para insertarse en el mercado laboral estarían reproduciendo las posiciones de la primera generación, y quienes han cursado otros estudios, como los de Garantía Social, estarían encontrando dificultades para una inserción distinta al destino 'natural' que se prevé para la inmigración. Ver Pedreño, A. (coord.), 2005, pp. 187-188.

La diversidad de posiciones presentes da lugar a una constante confrontación sobre el propio proceso de construcción de la propia identidad para llegar a ser chico o chica. Recogemos aquí, en primer lugar, la confrontación que se registra sobre la presencia diferencial de chicos y chicas en las instancias de socialización cotidiana y, después, la confrontación entre las posiciones de las chicas respecto a las relaciones afectivo-sexuales.

¿DESIGUAL APORTACIÓN DE CHICOS Y CHICAS MIGRANTES EN LAS INSTANCIAS DE SOCIALIZACIÓN?

Sobre las instancias de socialización referidas en el grupo de chicos de FP, en general, se produce una polarización entre el sector de chicos resistente a la igualdad entre géneros y el que apuesta por la misma, aunque ambos coinciden en la observación de que se produce mayor control sobre la adolescente migrante mientras que para el varón hay mayor espacio de libertad. Para el primer sector se trata de mantener un modelo tradicional de género pero valioso por la armonía que ha conseguido, para el segundo se trata de una situación a cambiar. En todo caso, ambos sectores se conciben en una situación cambiante, acelerada por el proceso migratorio.

Tareas de la casa: laboratorio de nuevas formas de gestión de los hogares. El modelo de hogar tradicional, en los países de origen árabe y latino, establece una división neta de roles entre las tareas del hombre y de la mujer: el hombre trabaja remuneradamente fuera y la mujer se encarga de la casa y el cuidado de la familia. Cuando un grupo familiar emigra traslada dicho modelo pero se ve sometido a modificaciones por efecto del nuevo contexto social. Sin embargo las modificaciones obligadas en la inmigración hacen que se reinventen modos de gestión del hogar que terminan afectando a la división de tareas por sexo. Aparece una doble jornada *sui generis* para todas las figuras del hogar femeninas o masculinas, de adultos o menores (trabajar fuera y dentro, estudiar y llevar la casa, etc.); aparece también el hogar multihabitacional: situación de piso compartido con familiares, en que el menor dispone de una habitación con frigorífico propio y paga parte del alquiler. Esta situación se relata como propia de países del este. Por su parte, en ausencia de adultos en el hogar, se experimenta con diversos criterios de reparto de las tareas entre hermanos y hermanas: la edad, el sexo, las habilidades o la deliberación ('quien tenga razón').

En la perspectiva de resistencia a la igualdad se observa la queja porque las hermanas participan menos (que los padres no las obligan) lo que obliga a trabajar más al chico; mientras que la posición por la igualdad apuesta por el modelo deliberativo entre hermanos y hermanas poniéndose ambos en el lugar de los padres. Todos estos matices en la colaboración que dicen prestar para la gestión de los hogares hacen surgir la cuestión de estar ante una situación especial, diferente de la que viven los compañeros o compañeras autóctonos e incluso de la que realizan sus homólogos en los países de origen. Desde este presupuesto se llega a considerar a los autóctonos como vagos o aprovechados, además de discriminatorios respecto a las hermanas; por el contrario, ellos mismos se autoperciben como protagonistas de un cambio.

Vivencias del espacio-tiempo de ocio. En cuanto al tiempo de ocio, se reconoce que, en general, existe mayor libertad para los chicos pero, a la vez, una creciente participación de las chicas. Por otra parte, también se manifiesta un fuerte contraste en la utilización de este tiempo y espacio de socialización alejado de la instancia familiar entre el comportamiento de los jóvenes inmigrantes y los autóctonos, aunque un sector de aquellos estaría asimilándose a las pautas de éstos. En opinión de la posición resistente a la igualdad, los jóvenes autóctonos, tanto chicos como chicas, están descontrolados de la familia (toda la noche fuera de casa), y éstas

presentan todavía más comportamientos de exceso (fumar, beber) que los chicos. Por el contrario, el modelo de ocio migrante habría optado por la moderación ('salir y divertirse sin armar jaleo'), bajo el influjo de las enseñanzas de la familia tradicional. Para este sector, las chicas adolescentes migrantes deberían tener mayor control que los chicos porque no pueden o no saben defenderse por sí mismas (consideración de menores de edad). Sin embargo, para el sector que apuesta por la igualdad, la misma situación de discriminación contra las chicas estaría sucediendo en España entre los inmigrantes y los autóctonos, igual que ocurre en los países de origen, por lo que la desigualdad es generalizable a pesar de la libertad que han ido consiguiendo las mujeres en ambos lugares; situación que debe cambiar hacia la igualdad.

La salida del hogar paterno: el inicio de la autonomía. El punto crucial de la autonomía de cada persona es la salida del hogar familiar para formar otro (sea en situación de convivencia con otra u otras personas o para vivir sola). En este punto coinciden los dos sectores en que la posición tradicional de control a la mujer hasta que se casa (pasar a estar bajo el cuidado de otro hombre) es la habitual en sus países de origen, teniendo el hombre mayor libertad. Pero la situación en la inmigración está recibiendo un vuelco enorme, de modo que la chica migrante ha adquirido una libertad de movimiento impensable en el país de origen, aunque siempre bajo la atenta mirada de los adultos o hermanos varones. No se plantea la ruptura del modelo familiar tradicional pero sí una transformación con efectos aún no contrastados sobre la capacidad de autonomía de las chicas.

¿PUEDEN PONERSE BARRERAS AL AMOR?

En el grupo de chicas migrantes en FP, realizado en Barcelona, se encuentran frente a frente el sector de latinoamericanas y el sector de las procedentes de países de mayoría islámica. Entre ellas abordan la temática de la sexualidad desde las perspectivas, por una parte, de la complementariedad de las diferencias y, por otra, desde la de resistencia a la imposición del modelo uniforme de ser mujer moderna. Respecto a la posibilidad de iniciar y establecer 'relaciones' entre chicos y chicas con diversas procedencias, terminen o no en la formación de parejas estables, la respuesta del sector de chicas latinoamericanas es decididamente positiva: ni la familia, ni ninguna otra instancia exterior puede impedir una relación afectivo-sexual libremente acordada entre chico y chica. Es decir, la creación del nuevo hogar no es ya cuestión de los padres, sino que aparecen nuevos sujetos decisorios: tanto el chico como la chica y son capaces de establecer un nuevo espacio de privacidad conjunto y autónomo. Por su parte, la respuesta del sector de chicas que se consideran musulmanas es la aceptación resignada ('no me gusta') de la ingerencia familiar en la elección o el compromiso de la nueva pareja, con la dinámica de vigilancia y castigo para cualquier otra relación; se desea un cambio pero para ello no se cuenta con el apoyo de los mayores (tienen la cabeza machacada), sino sólo con una parte de los chicos socializados en la migración.

Cuando las relaciones entre sexos se consideran al externo de las comunidades, la divergencia se hace aún mayor entre ambas posiciones. Para el sector de chicas latinoamericanas se trata de participar en la tendencia de futuro que ya ha comenzado ('el mestizaje'), es decir, la expansión y la complementariedad enriquecedora¹⁰. Sin embargo el límite de la religión aparece en toda su crudeza en el planteamiento de las chicas musulmanas porque presupone que en todo

10. Posiciones próximas a esta propuesta son las de E. Dussel (co-realización; ver nota 7) y la de F. Dassetto (co-inclusión), en Dassetto, F. (2004). "Más allá de la interculturalidad: los retos de la co-inclusión", en *CIDOB*, nº 66-67, págs. 99-111.

Los adolescentes ante un futuro laboral que cambió

Fernando Conde Gutiérrez del Álamo

1.- La reflexión sobre los “adolescentes ante un futuro laboral que cambió” pretende señalar la importancia cardinal que la caracterización y la consideración social sobre el trabajo ha tenido y tiene en la forma de concebirse y desarrollarse la juventud en cada sociedad y momento histórico. Asimismo, trata de subrayar cómo el conjunto de cambios que se están produciendo en el mundo del trabajo a lo largo de la última década están repercutiendo en la caracterización de cómo ser joven en la España de hoy, en la España del siglo XXI.

La base de la reflexión es muy sencilla: **la juventud más que una edad es una condición social** que se define y caracteriza en cada sociedad y en cada momento histórico en función de toda una serie de consideraciones relativas a las formas de acceder al estatuto de adulto, entre las que la actividad laboral, el trabajo, ocupa una posición decisiva. Desde este punto de vista, en la medida que cambian las condiciones de trabajo y el conjunto de requisitos sociales para acceder al estatuto “adulto”, como estaría ocurriendo ahora en España, se modificaría correlativamente la forma de concebirse y desarrollarse la juventud.

2.- La última década del siglo pasado ha conllevado un importante conjunto de cambios en la configuración de la condición juvenil en las sociedades occidentales y, más en concreto, en nuestro país. Hasta cierto punto, podría afirmarse que se ha producido un cambio cualitativo en la forma de concebirse y construirse socialmente el hecho de ser joven en nuestra sociedad de modo que se ha transformado la forma en que se había venido concibiendo a la juventud a lo largo del siglo XX y, más en concreto, en la segunda mitad del mismo.

Como he tenido la ocasión de desarrollar en la obra *Los hijos de la desregulación: jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas* (CREFAT-CRUZ ROJA, 1999), la forma tradicional de concebirse y de configurarse socialmente a la juventud, la forma de “pensar” socialmente a los jóvenes, si se nos permite la expresión, era la de considerar a la juventud como una etapa vital, como una etapa social de “preparación de un futuro adulto”. De hecho, como se viene recogiendo en los estudios a este respecto, la juventud se ha venido concibiendo como una etapa que transcurría desde el final de la adolescencia hasta la madurez, definida ésta por varios elementos esenciales que, en el caso de España, J.L. Zárraga (1985) sintetizó en las siguientes condiciones:

“La independencia económica, es decir, la responsabilidad sobre la obtención de los recursos necesarios para el propio mantenimiento y la capacidad de generarlos.

La autoadministración de los recursos de que se dispone para el propio mantenimiento, independientemente de la procedencia de esos recursos.

La autonomía personal, es decir, la capacidad de decisión sobre sí mismo, en todos los planos de la existencia, sin tutela ajena ni otras restricciones que las impuestas por la convivencia social.

La constitución de un hogar propio, independiente del hogar de origen, sobre cuyo mantenimiento y gobierno se asume la responsabilidad.”

De este modo y con una cierta independencia de la edad biológica (habitualmente los estudios sobre jóvenes que viene realizando en España el Instituto de la Juventud centra la edad joven entre los 15 y los 29 años), la juventud se definía como la etapa biográfica en la que se generaba el conjunto de condiciones que hacían posible el paso a dicho estatuto de adulto.

El citado conjunto de condiciones bien podrían considerarse como una especie de contrato social implícito, como una especie de **"contrato de futuro"** mediante el cual adultos y jóvenes establecían una serie de compromisos mutuos: Por un lado, la "sociedad" exigía al joven que se preparara personalmente para el ser adulto, preparación que pasaba por un cierto rendimiento escolar y educativo y por la asunción paralela de todo un conjunto de responsabilidades, y como contrapartida de esa exigencia¹ la sociedad europea occidental, basada en el llamado Estado del Bienestar, apoyaba dicha preparación mediante el sistema educativo público y trataba de garantizar, mediante las adecuadas políticas de empleo y correlativos Pactos Sociales, la incorporación de los jóvenes a un trabajo estable y el acceso a una vivienda digna que permitía el poder cumplir el conjunto de condiciones de la emancipación juvenil, del acceso a la condición de adulto señaladas anteriormente por J.L. Zárraga.

3.- Desde esta perspectiva, como desde mucho otros puntos de vista muy diferentes, la definición de la juventud en los países europeos occidentales tras la II Guerra Mundial se inscribía de lleno, formaba parte inextricable de la llamada **"sociedad fordista"** y de su correlativo "pacto keynesiano" que tenía en el trabajo estable y en el pleno empleo la base de su desarrollo. Trabajo como fundamento social que lo inscribe y configura como fuente de ingresos, como puede ser la situación actual, como componente esencial del desarrollo de las identidades personales y sociales y como base de la ciudadanía y de los derechos democráticos y sociales existentes en las sociedades democráticas.

4.- La crisis de la sociedad fordista, la puesta en cuestión de los citados "pactos keynesianos" y el posterior proceso de "glocalización" han conllevado una importante transformación del trabajo y del papel que éste jugaba en las sociedades europeas occidentales. El trabajo ha pasado de ser "estable" a "temporal" y "precario". Asimismo y en paralelo a esta transformación, el trabajo está dejando de ser "fuente de identidad" social y de ser la base de los derechos sociales y democráticos de la ciudadanía. Transformación del trabajo y de su rol y función social que está teniendo una importante traducción en la definición y caracterización social de la juventud.

5.- En el caso de España, el conjunto de cambios citados han cristalizado a lo largo de la década de los noventa. En efecto, a lo largo de dichos años, la crisis de 1994 y la Reforma Laboral aprobada en ese año significarían el "punto de inflexión" en la conciencia social a este respecto, se han desarrollado todo un conjunto de transformaciones en el mundo del trabajo y en el de la juventud que cuestionan la forma "tradicional" de concebirse ésta y que abren la puerta a una nueva forma de definir y de configurarse la juventud como una **"etapa" cerrada sobre sí misma sin dicha proyección de preparación para el futuro.**

6.- Los cambios en el trabajo han constituido, quizás, los elementos más expresivos de un conjunto más amplio de transformaciones más generales que han incidido de lleno, que han minado y transformado el conjunto de las tradicionales condiciones de acceso al estatuto "adulto". De hecho, el trabajo en los jóvenes de ser la base de la independencia y emancipa-

1. Esfuerzo de trabajo y estudio que, vendría a decir la sociedad, configuraría el principio de realidad al que han de adaptarse los jóvenes, el criterio a largo plazo que debía presidir sus actuaciones.

ción juvenil, de ser una especie de “principio de realidad” que orientaba el camino joven hacia el estatus de adulto, de ser un componente esencial de la identidad de los mismos ha pasado a ser la base de una mayor autonomía personal en el seno de la familia y el soporte económico de un gran salto adelante en la configuración de un mercado juvenil más potente que tiene en las industrias de la moda y del ocio-entretenimiento sus dos componentes esenciales. Industrias que parecen más regidas por el denominado “principio del placer” que por el citado “principio de realidad”.

Como vienen manifestando los jóvenes en las diferentes encuestas realizadas a este respecto, los cambios citados se han constituido en la base de la **financiación de la “semi-emancipación”** que caracterizaría la vida juvenil en la actualidad. Es decir, los jóvenes disponen de ingresos para disfrutar de una mayor independencia **dentro** del lugar familiar... pero no obtienen los ingresos suficientes para emanciparse del mismo hasta edades más tardías.

De hecho, como manifiestan los datos de las Encuestas del Instituto de la Juventud, tras la Reforma de 1994 crecen los porcentajes de jóvenes con recursos propios y disminuye la dependencia económica de los recursos ajenos... sin que ello se traduzca en una “plena” independencia personal y en la constitución de un hogar personal.

**Distribución de jóvenes de 15-29 años
en función del origen de sus ingresos (INJUVE, 2004)**

	1985	1988	1992	1995	1999	2002	2004
Vive exclusivamente de recursos propios	27%	26%	20%	16%	18%	22,9%	24%
Vive principalmente de recursos propios	9%	10%	26%	16%	19%	20,6%	21%
Vive principalmente de recursos ajenos	15%	17%	14%	19%	21%	17,9%	15%
Vive exclusivamente de recursos ajenos	49%	46%	39%	49%	41%	38,3%	39%

7.- Los citados cambios son algunos de los indicadores “objetivos” más evidentes y expresivos de una transformación más profunda que guarda una relación profunda con la orientación política y económica dominante en nuestras sociedades occidentales.

En efecto, en el conjunto de estas sociedades **la juventud ha pasado a concebirse y a construirse socialmente más como un mercado, como un negocio, como una “etapa” inmanente y cerrada sobre sí misma**, abandonada, en cierto modo, a su suerte, más allá de toda trascendencia, de todo referente exterior y/o de futuro. Concepción que rompe con la idea de la juventud como etapa transitoria de preparación para el futuro y con la responsabilidad social y pública asociada a este compromiso, a este “contrato”.

De este modo, se pasa a concebir a la juventud como una etapa cerrada sobre sí misma, como una especie de tiempo vital congelado, en la que se producen las siguientes características:

- Configuración de los jóvenes como un mercado, como un segmento de consumo (de "rito de paso a rito de estancia").
- Génesis de una situación de "vía muerta", de apartamiento y **aparcamiento social** de los jóvenes (parque temático en el que los jóvenes disfruten de su "juventud", sin mayores compromisos ni responsabilidades sociales asociadas).
- Segmentación y desigualdad social.
- Trayectorias más "individualizadas".
- Dificultad de construcción de la identidad. Ausencia de referencias estables y claras.

Construcción social de la juventud en esta etapa de capitalismo tardío y glocal que estaría en la base, a nuestro juicio, de las actitudes consumistas e inmediatistas de los jóvenes, del crecimiento de los fenómenos como el consumo de drogas, etc., etc.

8.- El desarrollo de esta construcción social de la juventud **está manifestando ya sus propios límites**. Se están produciendo socialmente unas nuevas generaciones con muchas dificultades materiales, sociales, culturales para integrarse en la vida social "adult", tal como ésta está actualmente constituida.

Los problemas de integración en el trabajo, por ejemplo, están pasando a ser muy importantes. Por no señalar otros indicadores relativos a los estilos de vida más en boga entre los jóvenes que no dejan de generar un amplio desconcierto en las generaciones adultas.

9.- Estos límites están empezando a ser percibidos con mayor claridad por los propios jóvenes que por los adultos. La sociedad, los padres, los poderes políticos siguen dirigiéndose a los jóvenes en el marco de las consideraciones más tradicionales, siguen reproduciendo ciertos clichés sobre el "hedonismo" juvenil mientras que los propios jóvenes están contestando de forma creciente el contrato del "parque temático", el contrato inmanente y presentista que les sustrae el futuro, las condiciones de trabajos precarios en las que sobreviven.

En este sentido y de forma creciente, los jóvenes de hoy en España estarían inmersos en un "dilema" persona que también lo es social: si aceptar el citado contrato que les da "alegría para hoy y les quita el futuro para mañana" o si orientarse hacia una forma de madurar y de crecer, de afrontar el futuro distinta a la propuesta.

Los datos de la Encuesta del Instituto de la Juventud del año 2004 parecen señalar un punto de inflexión a este respecto, apuntando que los jóvenes españoles estarían empezando a configurar nuevas rutas más autónomas e independientes, más responsables. Así, tal como puede observarse en el cuadro siguiente, en el 2004, por primera vez, en más de una década se ha observado una inflexión en el tiempo de estancia en el hogar familiar.

Evolución del lugar en el que viven los jóvenes

	1985	1988	1992
En la casa "familiar"	77%	77%	69%
En una casa propia	19%	18%	23,5%
En un piso con amigos	3%	4%	6,7%
En casa de otras personas	1%	1%	0,9%

Chicos y chicas. Estereotipos de equiparación, estereotipos de diferencia

Elena Rodríguez San Julián e Ignacio Megías Quirós

Probablemente nadie puede negar que las condiciones de vida y la capacidad de desarrollo personal de las jóvenes y adolescentes de hoy son muy distintas, y mejores, a las de hace algunas décadas. Es frecuente, además, encontrar un estado de opinión generalizado que enfatiza los cambios acontecidos en este sentido, desde el convencimiento de que existen muchos aspectos en los que se ha producido un gran progreso positivo en la reducción de las distancias sociales entre hombres y mujeres.

Este estado de opinión no es gratuito y, en muchos casos, se apoya y basa sus argumentos en la disección de indicadores concretos (económicos, sociales...) que permitirían afirmar que existe un avance efectivo en la equiparación de las condiciones de vida y desarrollo entre los chicos y chicas.

Sin embargo muchos de los estudios que se han dedicado a estudiar las diferencias de género también explicitan cómo este proceso, real, no sólo no está resultando tan rápido y lineal como en ocasiones parecería sino que está atravesado por una gran cantidad de elementos que dificultan la equiparación de derechos y oportunidades entre los sexos. Elementos que aseguran la pervivencia de potentes inconvenientes para la modificación de algunas de las cuestiones en las que la realidad de los roles de género y las expectativas asociadas a ellos son más desiguales.

Esta intervención trata de apuntar varias hipótesis aproximativas a cómo actúan algunos de esos elementos dificultadores que connotan las similitudes y diferencias de género, a partir de una lectura transversal de las conclusiones que, a este respecto, se han hecho patentes en diversos estudios realizados sobre la juventud española en los últimos seis años.

El planteamiento parte, por tanto, de un conjunto de enfoques sectoriales y fragmentados, y se construye sobre el análisis de estas distintas realidades relativas a la construcción de la identidad cultural de la adolescencia y juventud (población entre 15 y 29 años). En los citados estudios se han tratado cuestiones como el uso de videojuegos, el acceso a la publicidad, las preferencias en el acercamiento a los medios de comunicación, la familia, la marcha nocturna, las relaciones grupales, los valores, la sexualidad, las drogas...

Ninguno de los estudios tenía como objetivo explícito un análisis pormenorizado de las diferencias de género. Sin embargo en la mayoría de los casos la variable sexo ha determinado la existencia de claras y significativas diferencias entre los chicos y las chicas: diferencias que en la mayoría de los casos afectan a las conductas concretas (a las maneras de actuar) y, sobre todo, a las actitudes y referentes socialmente válidos para configurar las pautas de actuación de unos y otras, es decir, a los estereotipos y expectativas de rol que determinan lo que es y lo que debe ser la manera de actuar y de concebirse de cada uno de los sexos.

Hay que decir de antemano que muchas de las cuestiones que se van a plantear se refieren a cuestiones extraídas de los discursos grupales, a referentes cualitativos, que en algunas ocasiones permiten interpretar datos obtenidos a través de indicadores de encuestas y en otras, matizar o añadir más elementos a la lectura de dichos indicadores.

Aunque quizá lo más relevante para comprender algunas de las cuestiones que se van a presentar es que en la construcción de los discursos por parte de los y las adolescentes y jóvenes no se plantean discrepancias en la interpretación y/o argumentación que utilizan los chicos y las chicas: ambos colectivos se reconocen en los estereotipos, en las expectativas, y se asumen en ellas, y tanto ellos como ellas las formulan en los mismos términos. Mutuamente se identifican así: ellos dicen de ellas las mismas cosas que ellas dicen de ellas, y ellas dicen de ellos lo mismo que ellos dicen de ellos.

“LAS CHICAS CADA VEZ MÁS...” (HACIA LA IGUALDAD)

El punto de partida de la percepción de acercamiento entre chicos y chicas se podría formular claramente como “las chicas son (y hacen) cada vez más como los chicos”. Ciertamente, y esto es lo que reflejan muchos de los indicadores, se están produciendo acercamientos, y en la mayoría de los casos en el sentido de conseguir *igualar* los derechos, pero también los comportamientos y actitudes... a los parámetros que definen lo que ha venido siendo y se reconoce como el estándar masculino.

Se puede afirmar que, ciertamente, se está produciendo una mayor presencia de chicas-mujeres en determinados escenarios sociales concretos que a las generaciones anteriores le estaban vetados, especialmente los referidos al espacio público.

Así, en el recientemente presentado *Informe Juventud en España 2004* se constata cómo, a pesar de otras consideraciones fundamentales¹, se reducen las distancias en el acceso al empleo, en la finalización de estudios de grado superior (en los que las mujeres ya superan a los varones), en la participación social y el asociacionismo, etc.

Evidentemente y siendo así, este acercamiento no puede por menos que convivir y trasladarse a otros contextos de la vida cotidiana, que suponen también equiparar las condiciones de acceso de las chicas a escenarios y comportamientos de riesgo, e incluso problemáticos, que también venían siendo territorio de los chicos (por ejemplo, los consumos de drogas) y en los que, de alguna manera, la situación de desigualdad les había protegido.

Desde el punto de vista discursivo y cualitativo estas constataciones que hacen no justificable, al menos teóricamente y desde lo políticamente correcto, que las chicas reciban un trato desigual o no tengan las mismas oportunidades que tienen los chicos, se manifiestan en acuerdos globales sobre la no diferencia *per se, a priori*, aplicable a casi todas las cuestiones concretas y operativas.

1. Las consideraciones fundamentales tienen que ver con cuestiones que se apuntan a lo largo del texto y que, obviamente, remiten a las diferencias cualitativas sobre cómo y en qué condiciones se realiza el acceso al empleo, la educación superior, etc, por parte de cada uno de los sexos. Por ejemplo, y como se señala en el propio IJE 2004, cómo pervive el trato laboral injusto hacia las mujeres, cómo se mantiene la diferencia salarial entre unos y otras, cómo de la educación superior no se accede al doctorado en el caso de las chicas...

Prácticamente todos los estudios reflejan esta convicción como punto de partida: las chicas estudian como los chicos, salen como ellos, beben y consumen drogas como ellos y, en las cuestiones referenciales más relevantes para la supuesta construcción común de identidad, todos y todas enfatizan las mismas cuestiones otorgando el mismo nivel de importancia a los mismos elementos. Las chicas resaltan los mismos argumentos que los chicos, y conjuntamente con ellos, para reivindicarse miembros de un grupo social sólido y definido en función de la edad.

"Si se ponen a beber las chicas te sacan una vuelta pero larga ¿eh?"

Veamos algunos ejemplos:

- a) En el análisis de las relaciones personales y grupales (Rodríguez, E.; Megias, I.; Sánchez, E., 2002. *Jóvenes y relaciones grupales*) no existen diferencias iniciales en la consideración de las cosas que son importantes y el grado de necesidad de relaciones íntimas e intensas de "amistad verdadera". Todos, chicos y chicas, definen los elementos que constituyen este tipo de amistad (lealtad, confianza, intimidad...) de la misma manera, y atribuyen el mismo grado de importancia a su consecución. No existen diferencias en el análisis de los elementos sociales y personales que dificultan el mantenimiento y/o consecución de las relaciones de amistad, ni escenarios para su desarrollo en los que esté implícita la distinción en base al género.
- b) Respecto a los gustos musicales también se afirma con contundencia la importancia en la valoración de la música como un elemento de identificación exclusivamente etaria, resaltando y enfatizando también la no diferencia entre chicos y chicas, siempre que sean jóvenes, en el interés y el gusto (Megias, I. y Rodríguez, E., 2001. *La identidad juvenil desde las afinidades musicales*). De hecho, a este respecto, el discurso trata insistentemente de rebatir el estereotipo de las músicas de chicos y de chicas:

"Alejandro Sanz, ..., parece que es más para las chicas. Pero no. Yo pienso que muchos chicos no lo reconocen que les gusta (...) Parece que Extremoduro está más para los hombres, para no sé qué, porque es más duro. Pero, por ejemplo, yo oigo a Extremoduro también..."

"—Yo muy pocas he visto heavies.

—Ah, yo sí.

—Pero se ven por ahí... con su novio y ella es heavy también, ¿sabes? Y yo qué sé, hippies, por ejemplo... En plan no sé. O sea yo no lo veo tan diferente ¿sabes? A muchas les gustan, tienen unos gustos como nosotros, parecidos o lo que sea."

- c) Tampoco existe duda alguna sobre la importancia del sexo, en los mismos términos, para los chicos y para las chicas. La importancia para el disfrute, para el crecimiento personal... en general en todos los sentidos que ellos y ellas describen esta realidad como parte constitutiva de su vida cotidiana.

"Dentro del grupo que voy hablamos del sexo pero le damos una importancia normal. Con quien más hablo de sexo es con mi novio, para mí es muy importante (...) Hablamos del sexo muy a menudo, creo que es una cosa normal. Nos contamos cosas que nos gustan o que creemos que nos gustarían..."

- d) En el análisis de las relaciones familiares es bien conocido cómo los roles de género son, como han venido siendo, claves para la socialización diferencial. Las diferencias en la

socialización primaria, especialmente la escolar y familiar, se traslada con una gran contundencia en lo que serán las expectativas de género, manifestándose dentro de la institución familiar como experiencias y valoraciones de distinto calado hacia los hijos e hijas, y desde los hijos e hijas. Sin embargo, en el estudio *Hijos y padres. Comunicación y conflictos* (Megías, E.; coord., 2002), tan sólo se constataron diferencias en la percepción según el género entre las posiciones de los padres y las madres en sus roles; no en las de los hijos e hijas, ni en la valoración que padres o madres realizan de los hijos e hijas. Cuando los progenitores, especialmente las madres, expresan sus malestares, impotencias o satisfacciones respecto a su tarea educativa no distinguen, ni matizan, los problemas o las situaciones que se les plantean en función del sexo de sus hijos: no es más fácil o menos problemática la organización familiar con hijas, o la comunicación, etc. Entre los hijos e hijas tampoco se expresan diferencias a la hora de valorar su realidad familiar, ni en cuestiones organizativas, ni de comunicación o conflictos.

En general se puede afirmar que este empeño en resaltar los elementos identitarios comunes, y de negar la existencia *a priori* de diferencias en base al género, forma parte de una estrategia también necesaria y funcional para la identificación que es, en estos momentos, básica: la que se refiere a la edad.

La equiparación en base a los intereses, actitudes y gustos generacionales es clave, máxime teniendo en cuenta que uno de los referentes básicos en la construcción actual de identidades es el consumo: el consumo masivo. En base a ello la mayor insistencia discursiva que se ha desarrollado en todos los estudios sin excepción es la aspiración de *normalidad*: da igual cuáles sean las condiciones específicas desde las que se es joven, lo importante es *ser, actuar, querer... como debe hacerlo un joven*, es decir, *como todos los jóvenes*.

Esta aspiración de normalidad, de no distinción ("no ser raro") recubre el discurso de todos y todas, y se basa en las pautas de consumo que deben ser universales para el colectivo. Enlazando con el discurso familiar hay que resaltar también que el deseo de normalidad, de indiferenciación, es una aspiración que también comparten los padres y madres como clave para la correcta educación y socialización de sus hijos e hijas: lo más importante es que sean *como todos*; en términos de consumo, que tengan lo que *todos*.

"A mí me gusta la música muy normal, y yo soy muy normal. Yo... me decanto por música que es muy... la que le gusta más a la gente... que le gusta a la mayoría de la gente, cosas así ¿sabes? Y tampoco soy... no tengo muchas manías... música así, muy globalizada (...). A mí todo lo que sea música radical no me gusta. Ni radicalmente catalana, ni radical máquina... me gusta la música media."

"LAS CHICAS NO...", "NOSOTRAS SOMOS..." (LO QUE PERVIVE EN LA DIFERENCIA)

Sin embargo la afirmación de partida "somos iguales" es sólo un deseo de apariencia. Como ya se ha apuntado, la consolidación de estos estereotipos de equiparación no responde a toda la realidad de género y, sobre todo, suponen en la mayoría de los casos coberturas superficiales a lo que permanece de diferente en la convivencia entre los sexos. Ya hemos avanzado algunos de los resultados del IJE 2004 en estas cuestiones, en los que se constata cómo la presencia cada vez mayor de mujeres en los estudios superiores, o en el mercado laboral, no oculta las diferentes, y peores, condiciones en las que ellas se insertan.

Evidentemente estas diferencias, que parten de una segunda lectura de las realidades globalizadoras y normalizadoras, tienen que ver con convicciones más profundas de la diferencia que se traducen en expectativas diferenciales, aun en los mismos escenarios compartidos. Se podría afirmar que los estereotipos de equiparación responden a una realidad formal, y que además se refiere casi exclusivamente a las *formas*, mientras que la mayoría de las situaciones siguen atravesadas por una realidad interna, de *fondo*, en la que siguen siendo muy llamativas (por el contraste) y muy condicionantes las diferencias. Estas cuestiones profundas del fondo de las situaciones de género son las que destacan en ese segundo nivel de análisis que, claramente, obliga a reinterpretar la aspiración de normalidad indiferenciada desde los postulados de la diferencia de géneros: lo que es y lo que se espera de cada uno de los sexos.

Por ello, a pesar del acercamiento necesario en las pautas de consumo, y lo que ello supone de compartir y moverse por los mismos escenarios formales de lo social y lo personal, lo que impera son importantes diferencias en la manera de plantear y concebir cómo unos y otras deben y pueden acometer los mismos asuntos: sexo, relaciones, videojuegos, drogas... Todos los aspectos que son parte de la vida igualmente, pero que cada uno debe afrontar de una manera distinta.

El discurso a este respecto está atravesado por la interpretación, quizá la única posible dentro de lo políticamente correcto, de la distinción innata entre las realidades femenina y masculina. Como iremos viendo, parecería que la justificación de las diferencias, aun de las más socialmente definidas, seguiría estando basada en las distintas capacidades y predisposiciones innatas, incluso los deseos instintivos, de cada uno de los sexos.

"Yo no veo a una chica yéndose por ahí de cañas sola."

"Los videojuegos van más dirigidos a los chicos que a las chicas... Hombre, no, hay juegos de Barbies y cosas de esas (...) y juegos de bailar y cosas de esas que les gustan a las chicas..."

"...luego están los pensados para niños... que son a los que jugamos nosotras, que son para niños..."

"El problema principal es que hoy en día las muchachas se emborrachan para llamar la atención y lo que pasa es que se descontrolan más (...) porque los chicos sí se emborrachan pero no hasta el punto de ir arrastrándose; pero las muchachas, con edades más cortas, llegan a tirarse por el suelo, y el chico —generalmente somos los chicos— los que vamos a ayudarlas y levantarlas."

La formulación común parte de tópicos como "las chicas no saben", "las chicas no deben", "las chicas controlan". Es decir, a ellas se les supone y exige una manera de ser y posicionarse ante las cosas, que se presupone claramente distinta a la de los varones. De alguna manera, también, la posición que deben adoptar las chicas se construye a partir de la referencia de los patrones de medida masculinos, es decir, son las chicas las que deben ser (en algunos casos mostrarse) diferentes.

Hay que insistir en que esta exigencia de actitud y comportamiento diferencial no se explicita como imposición de los varones, sino que se manifiesta como un acuerdo que las chicas también afirman y reconocen y, en muchos casos, como parte de lo que es *natural* también desde su perspectiva.

Así, como ejemplo y volviendo a los ejemplos utilizados anteriormente, si el comportamiento esperable y normal para un joven durante las noches de un fin de semana es salir de marcha,

consumir determinado tipo de sustancias, y sobre todo *desfasar*, las chicas salen y deben salir como los chicos pero no deben *descontrolar* igual que lo harán sus compañeros: no es lo mismo ni se contempla (juzga) de la misma forma el supuesto que se da por hecho de una borrachera masculina que femenina o, por ejemplo, que un varón o una mujer reconozcan al día siguiente no recordar lo que han hecho la noche anterior. En el caso de ellos se entenderá como un comportamiento, en todo caso y como máximo, extravagante pero divertido (incluso celebrado en el grupo), mientras que en el caso de ellas encontrará respuestas de reprobación.

En el caso de los videojuegos, y a pesar de ser uno de los escasos segmentos de consumo en los que no se niega la orientación explícitamente masculina, las chicas no tienen expresamente prohibido el juego: ellas pueden jugar con videojuegos, pero lo que se espera (insistimos, *lo que ellos y ellas esperan*) es que deben estar interesadas en juegos distintos, y además menos complejos tecnológicamente, que los que interesan a un joven varón bien adaptado a los requerimientos de la sociedad tecnológica (las chicas son *menos capaces*).

Si nos centramos en los gustos musicales es evidente también que, digan lo que digan, las diferencias en expectativas hacia el gusto son tales que las chicas son las máximas exponentes del gusto en las músicas más comerciales, las que requieren menor nivel de elaboración y criterio. Los chicos no podrían reconocer nunca que le gusta determinado tipo de música (*que es ciertamente de chicas...*) y los gustos más definidos, incluso los *raros*, son prototípicamente percibidos como masculinos y, como hemos visto en alguna de las citas anteriores, las chicas que se quieren definir en esas tendencias son interpretadas como *asimiladas* al gusto de alguno de sus compañeros varones.

Desde esta segunda lectura, y a pesar de los estereotipos que afirman la equiparación, las chicas deben permanentemente justificar sus preferencias o comportamientos en el caso de que se encuentren fuera de los márgenes de lo que se les supone y permite como mujeres. Y esto es así por que este distanciamiento a la norma femenina que sigue existiendo se corresponde con una realidad que, valorativa y grupalmente, está penalizada, hasta el punto de que cualquier conducta que sea esperada o aceptable para un chico puede convertirse en inaceptable si es una chica quien la mantiene o defiende. Por ello, además, esta justificación se basa generalmente en argumentos que indican que estas tendencias se producen por asimilación de las pautas masculinas, o por cercanía o influencia de estas. Es decir, están tuteladas, y no surgen de una disposición espontánea de la mujer.

—*Las pibas no suelen jugar mucho. Conocer pibas (que jueguen) sí, pero por su hermano. Que su hermano tiene la Play... o que el novio le gusta la Play.*

—*Las chicas lo que más le gusta son las Gameboy.*

—*Y las Barbies (RISAS)...*

—*Yo juego y me defiendo bastante bien en el Quake, y cuando descubren que soy mujer... ¡bueno la que se lia! 'Dios mío ¡que me ha ganado una mujer!'..."*

Quizá por ser uno de los estudios más recientes, y por lo expresivo del tema en el contexto de los roles de género, el estudio *Jóvenes y sexo* (Megías, I.; Rodríguez, E.; Méndez, S.; Pallarés, J.; 2005) aporta una argumentación muy contundente de lo que todavía suponen las expectativas desigualitarias.

En primer lugar afirmando que, si bien el sexo y las relaciones sexuales son igualmente necesarios y queridos para ellos y para ellas, la interpretación de *lo que es* y *lo que debe ser* el sexo

para las chicas o para los chicos es bien diferente. Ellas buscan (deben buscar) en el sexo amor, confianza, intimidad, compenetración; ellos buscan (y deben buscar) expresión e integración grupal, demostración, liberación, diversión. A ellos también les interesa lo que a ellas, y a ellas lo que a ellos. Pero la expectativa general no es la misma según quién se sea.

Ciertamente el comportamiento de ellos responde a lo que se espera de su edad; a ellas no les está permitido (ellas tampoco se lo permiten) comportarse como se espera de esa misma edad para sus compañeros. Ellos hablan con celebración de sus éxitos y conquistas; ellas deben ser discretas. Ellos pueden y deben mostrarse como seres sexuados e interesados; ellas deben procurar moverse con cuidado en un equilibrio calculado entre ser demasiado explícitas o demasiado precavidas, porque cualquiera de las dos posturas puede excluirlas del escenario sexual. Ellos juegan y descontrolan; ellas deben controlar...

Sin obviar otro tipo de repercusiones, tal vez lo más llamativo de la permanencia de estas expectativas diferenciales es la pervivencia de un determinado sentido de juicio: existe una valoración, un juicio, intrínsecos en la constatación de la diferencia, de tal manera que no vale con afirmar que se actúa y siente de forma distinta, sino que desde los propios discursos parece ser preceptivo asignar valor a cada una de las posturas.

En la mayoría de los casos este juicio de valor parece decantarse a favor de los comportamientos masculinos, que son los que siguen resultando justificativos, en los casos en los que se trata de valorar o interpretar la norma respecto a los comportamientos juveniles, o funcionales, en aquellos otros casos que interpretan cuáles son las actitudes y comportamientos que deben colocar a los jóvenes en su trayectoria hacia el futuro deseable.

Así, los valores y pautas de comportamiento que se reconocen a ellos y ellas, colocan a las chicas en una cierta postura contradictoria, nada nueva por cierto, entre la responsabilidad del control de los soportes básicos para la conservación de los elementos protectores de la estructura social (la afectividad, los valores, el control del riesgo...) y la irresponsabilización infantilizadora en lo que respecta a los cambios y herramientas del futuro.

Estos estereotipos definen cómo ellas "son mejores" en cuestiones emocionales o simbólicas del *deber ser* que la sociedad actual no puede permitirse, como por ejemplo la afectividad incondicional o la aspiración a valores caducos en las relaciones. Por tanto, aun siendo *mejores* y *deseables* esas actitudes típicamente femeninas deberán irse abandonando con el tiempo, y las mujeres que se mantengan en esos ideales verán frustradas sus expectativas. Otros comportamientos definen claramente cómo ellas son "peores", bien por mantenerse en este tipo de actitudes caducas o por asimilarse con estereotipos infantiles, sin criterio o sin capacidad tecnológica, expectativas que se refieren a la inserción plena en la sociedad del futuro mediante la autonomía personal.

"Nosotras somos muy posesivas, muy envidiosas, muy celosas, y muy malas, vamos..."

NOSOTRAS COMO ELLOS (EL SENTIDO DE LA EQUIPARACIÓN)

La tesitura en la que se encuentran y colocan las chicas según las expectativas diferenciales de rol parece estar definiendo ese proceso de cambio, en lo que a las distancias de género se refiere, en un camino de aproximación en el que, tal como concluíamos en el estudio *Jóvenes y sexo*, las mujeres deciden modificar su posición no para ser *más como quieren las mujeres*, sino para ser cada vez *más como los hombres*. Y no parece fácil que pueda ser de otra manera mientras se mantengan las mismas estructuras valorativas de fondo.

Una parte de los juicios de valor compartidos, que penalizan y minusvaloran los comportamientos y aspiraciones femeninos o que restan funcionalidad o sentido del futuro a las posiciones de las mujeres, hacen mucho más recomendable o como mínimo llevadero que las mujeres prefieran asumir los parámetros de rol de sus compañeros y a entender la equiparación bajo los parámetros del modelo masculino de actuación: tarde o temprano deberán renunciar a sus aspiraciones en la medida en que no resultan funcionales o adecuadas a los cambios sociales, independientemente de la carga de frustración y/o renuncia vital que ello suponga.

Pero, en todo caso, en las edades adolescenciales y jóvenes, son los comportamientos masculinos los que están más recubiertos de beneficios. Evidentemente la responsabilidad exigida a las chicas frente a sus compañeros, en contradicción con la infantilización valorativa de sus intereses, es una carga que resulta mucho más pesada y especialmente en las edades más jóvenes.

Y las chicas cada vez lo perciben con más claridad: no es sólo que no se pueda acceder al beneficio (en las relaciones, en el empleo, en la diversión...) si no se actúa como varón, sino que además y como es obvio, no parece creíble en este estado de cosas que los chicos estén dispuestos a romper ese desequilibrio que permanece en la consideración del valor intrínseco entre cada una de las posiciones.

BIBLIOGRAFÍA

Megías, I.; Rodríguez, E.; Méndez, S.; Pallarés, J. (2005). *Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. Madrid: FAD/INJUVE/Caja Madrid.

Megías, I. y Rodríguez, E. (2003). *Jóvenes entre sonidos. Hábitos, gustos y referentes musicales*. Madrid: FAD, INJUVE.

Megías Valenzuela, E. (coord.) (2003). *Hijos y padres: Comunicación y conflictos*. Madrid: FAD, Ministerio del Interior.

Megías, E. (dir.) (2001). *Valores sociales y drogas*. Madrid: FAD.

Megías, I. y Rodríguez, E. (2001). *La identidad juvenil desde las afinidades musicales*. Madrid: INJUVE.

Rodríguez San Julián, E.; Megías Quirós, I.; Sánchez Moreno, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid: FAD, INJUVE.

Rodríguez, E. (coord.) (2002). *Jóvenes y videojuegos. Espacio, Significación y Conflictos*. Madrid: FAD, INJUVE.

Rodríguez, E.; Navarro, J.; Megías, I. (2001). *Jóvenes y medios de comunicación. La comunicación mediática entre los jóvenes madrileños*. Madrid: FAD, INJUVE.

Rodríguez, E.; Megías, I. (2000). "Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: límites y conflictos" en *Revista de Estudios de Juventud*, 54. La noche, un conflicto de poder. INJUVE, 2001: 9-34.

Rodríguez, E. (1995). *Actitudes de los adolescentes de Castilla-La Mancha ante las drogas*. Toledo: Consejería de Sanidad. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

